



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires -DGCE-, que informe de manera escrita a este Honorable Cuerpo sobre los puntos que a continuación se detallan referidos a la deserción escolar secundaria durante el año 2014 en la Provincia de Buenos Aires.

- 1) Detalle la cantidad de alumnos que figuran inscriptos en la matrícula de educación pública secundaria correspondiente al ciclo lectivo 2014.
- 2) Informe de manera detallada si la DGCE tiene conocimiento de la cantidad de alumnos que han abandonado sus estudios secundarios en lo que va del 2014.
- 3) En caso de haber deserción comunique cuales son el conjunto de acciones que generalmente se llevan a cabo desde la DGCE para arribar a la cifra de alumnos que dejan de concurrir a los establecimientos educativos.
- 4) Asimismo, siempre y cuando las hubiera, detalle cuales son las localidades bonaerenses más afectadas con esta problemática.
- 5) Indique si la DGCE cuenta en su dependencia con algún equipo interdisciplinario de trabajo que se dedique a la búsqueda y contacto con el alumno que ya no concurre a la escuela.
- 6) Informe a esta Honorable Cuerpo sobre todo otro dato que estime de interés inherente a la problemática planteada.





Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La presente Solicitud de Informe se fundamenta en lo que se perfila como un diagnóstico educativo inquietante, en tanto que la **Asociación Civil Argentina "Proyecto Educar 2050"** identificó el periodo de la educación secundaria como el estadio más problemático para poder completar la formación integral de los estudiantes.

Según los informes de esta ONG, que desde 2007 releva de forma pormenorizada y continua los diferentes índices estadísticos nacionales e internacionales en materia educativa, uno de cada dos estudiantes argentinos que inician el secundario no lo termina.

Misma cifra surgía del informe de la **Unesco Global Education Digest**, de 2010, en el que se afirmaba que la Argentina es uno de los países de la región con más baja tasa de graduación en el secundario: sólo un cuarenta y tres por ciento de los estudiantes secundarios de nuestro país culminan sus estudios en los plazos establecidos. Ello implica en definitiva que alrededor del treinta por ciento de los alumnos que ingresan en primer grado logra completar todo el ciclo educativo según establece la ley de educación.

Este cuadro de situación, sumado a los resultados que surgieron tiempo atrás del **Programa de Evaluaciones Pisa**, que cada tres años realiza la **Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE-**, que indicaba que el cincuenta y dos por ciento de los alumnos secundarios del país no logra comprender lo que lee, hace que debemos mantener la lupa puesta en esta problemática.

Es necesario e imperativo que sepamos cual es la cantidad de alumnos que concurren a la escuela secundaria y cual la cantidad que abandona para tener cabal conocimiento si en nuestra provincia se está cumpliendo de manera concreta con un derecho tan fundamental como lo es el de aprender.

Por todo lo expuesto solicito a los Señores y Señoras Diputadas de esta Honorable Cámara de Diputados acompañen con la aprobación de la presente Solicitud de Informes.